LXI LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

MIÉRCOLES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 12:00 HORAS

- I.- Lista de asistencia.
- II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.
- III.- Declaración de Instalación de la Comisión Permanente de Salud y de Seguridad Social.
- IV.- Asunto en cartera:

Lectura de las atribuciones de esta Comisión, de conformidad con lo establecido en el Artículo 43 Fracción IX de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

- V.- Asuntos generales.
- VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.
- VII.- Clausura de la sesión.